

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

9233 *Notificación audiencia previa resolucio expediente animales*

AREA DELEGADA DE SANIDAD Y CONSUMO

Por no haber podido sere efectuada la notificación en los domicilios que figuran a los expedientes de referencia, que a continuación se relacionan , no haber contestado a los avisos dejados y no tener conocimiento de ningún otro, por el presente edicto se notifica que :

Como consecuencia de las denuncias formuladas i comprobadas por los Servicios Municipales correspondientes, se les concedió el plazo que determina la Ley de procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1.992) para formular las alegaciones y presentar los documentos que crean oportunos, no obstante, habiendo trascurrido el plazo sin que se haya formulado ninguna alegación, es por lo que, y previa a la resolución de los expedientes, se les concede una nueva audiencia, al objeto de que, en el plazo de DIEZ DIAS, para formular las alegaciones que estimen pertinentes.

-SRA. MARIA PURA CALLOJA ARIAS : D.N.I. nº X-6787723-D
denuncia relacionada con el artículo 46 de la OO.MM. sobre la Inserción de animales de compañía a la Sociedad Urbana de 25-05-2009 vigente publicada al BOIB nº 93 de fecha 27-06-2009.
Expediente M155/2013

-SR. JUAN MANUEL CALDERON MEJIAS: D.N.I. nº 43186621-G
denuncia relacionada con los artículos 42 y 47 de la OO.MM. sobre la Inserción de animales de compañía a la Sociedad Urbana de 25-05-2009 vigente, publicada al BOIB nº 93 de fecha 27-06-2009..
Expediente : M80/2013

-SR. MARCOS ANTONIO FERNANDEZ SEGURA: D.N.I. 43058493-D
denuncia relacionada con los artículos 42 y 47 de la OO.MM. sobre la Inserción de animales de compañía a la Sociedad Urbana de 25-05-2009 vigente, publicada al BOIB nº 93 de fecha 27-06-2009.
Expediente : M139/2013

-SRA. ANTONIA MARTI FLUXA: D.N.I. nº 43145563-R
denuncia relacionada con el artículo 46 de la OO.MM. sobre la Inserción de animales de compañía a la Sociedad Urbana de fecha 25-05-2009 vigente publicada al BOIB nº 93 de fecha 27-06-2009.
Expediente : M61/2013

Lo que le comunico que se hace público, en cumplimiento del que establece el artículo 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción que le da la Ley 4/99, y el artículo 194 del R. D. 2568/86 de 28 de noviembre, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Palma, a 23 de mayo de 2014

EL CAP DE DEPARTAMENT

Rosa Llinàs Bosch,

